



Conductas intergeneracionales, una causa de la violencia familiar

Sara Isabel Londoño Cartagena

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bello, Antioquia

Trabajo Social

2020

Conductas intergeneracionales, una causa de la violencia familiar

Autor(a):

Sara Isabel Londoño Cartagena

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora Social

Asesor:

Ricardo Andrés Gutiérrez García

Magister en Intervención Psicosocial

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Bello, Antioquia

2020

Resumen

El presente trabajo de sistematización de experiencias en el ejercicio de práctica profesional realizado en las comisarías 1 y 2 del municipio de Sabaneta, compone la instancia conclusiva de la profesión de trabajo social, como prerrequisito para la obtención de la titulación profesional.

La experiencia de la práctica aporta la oportunidad de la intervención articulando lo aprendido dentro de la academia en el campo profesional y así contribuir al desarrollo y bienestar de las personas que asistían a la comisaria de familia.

La ejecución de talleres dentro de la práctica permitió no solo el mejoramiento de las condiciones familiares de los implicados, sino que además admitió la creación de espacios introspectivos en los cuales se pudiera cuestionar los diferentes aspectos intergeneracionales que surgen dentro de los hogares.

Es esto en lo que consiste la siguiente sistematización de capturar el accionar de las prácticas y sus efectos, lo cual implica un estudio de las experiencias vividas, de la teorización, y de las preguntas que surgen por la praxis social, con la finalidad de comunicar todo el conocimiento que trajo consigo este proceso, es así como por cualquier medio, la sistematización pretende construir conocimiento nuevo a partir de las prácticas profesionales, gracias a la transformación por medio de la reflexión que traen consigo dichas prácticas.

PALABRAS CLAVES

Intergeneracional Violencia familiar Herencia Conductas Familia

Abstract

The present work of systematization of experiences in the professional practice exercise carried out in police stations 1 and 2 of the municipality of Sabaneta, makes up the conclusive instance of the profession of social work, as the last prerequisite for obtaining the professional qualification.

The execution of workshops within the practice allowed not only the improvement of the family conditions of those involved, but also allowed the creation of introspective spaces in which the different intergenerational aspects that arise within households could be questioned.

The execution of workshops within the practice allowed not only the improvement of the family conditions of those involved, but also allowed the creation of introspective spaces in which the different intergenerational aspects that arise within households could be questioned.

This is what the following systematization of capturing the actions of practices and their effects consists of, which implies a study of lived experiences, theorizing, and the questions that arise from social praxis, in order to communicate All the knowledge that this process brought with it, as well as by any means, the systematization aims to build new knowledge from professional practices, thanks to the transformation through reflection that these practices bring.

KEYWORDS

- Intergenerational Family violence Inheritance Behaviors Family

Tabla de Contenido

Resumen.....	III
Abstract	IV
Lista de tablas	VII
Capítulo 1	1
Fase del ver	1
<i>Narrativa</i>	<i>1</i>
<i>Eje de la sistematización.....</i>	<i>5</i>
<i>Problema y pregunta problematizadora</i>	<i>6</i>
<i>Pregunta problematizadora desde lo cualitativo</i>	<i>7</i>
Capítulo 2 Fase del juzgar	8
<i>Objetivos y categorías</i>	<i>8</i>
<i>Marco referencial</i>	<i>9</i>
<i>Marco conceptual.....</i>	<i>14</i>
<i>FAMILIA</i>	<i>14</i>
<i>INTERGENERACIONAL</i>	<i>18</i>
<i>VIOLENCIA FAMILIAR.....</i>	<i>21</i>
<i>Marco legal.....</i>	<i>23</i>
Capítulo 3 Fase del hacer	26
<i>Diseño metodológico</i>	<i>27</i>

	vi
<i>Consideraciones éticas</i>	38
<i>Tabulación unidad de análisis</i>	41
Capítulo 4 Fase de la devolución creativa	50
<i>Elaboración de la propuesta profesional</i>	50
<i>Conclusiones</i>	54
<i>Recomendaciones</i>	54
Lista de Bibliográfica	57

Lista de tablas

<i>Tabla 1 Tipologías familiares:</i>	16
<i>Tabla 2: Cronograma de actividades</i>	52

Capítulo 1

Momento del ver: el análisis crítico

Ésta, como hemos dicho, es una fase de búsqueda y de análisis/síntesis (VER) que responde a la pregunta: ¿qué sucede con mi práctica?; es una etapa esencialmente cognitiva donde el investigador/paleólogo recoge, analiza y sintetiza la mayor información posible sobre la práctica, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella (Juliao,2011,p.89)

En esta fase dentro el modelo praxeológico se pretende dar una primera observación de la situación, en esta primera etapa se realizará una narrativa del lugar en el que se lleva a cabo la sistematización, y posteriormente se analiza la situación problema que se va abordar y así darle paso a la pregunta problematizadora que fundamentara la investigación .

Fase del ver

Narrativa

Las Comisarías de Familia (CDF) nacen como resultado del Decreto 2737 del 27 de noviembre de 1989, conocido como Código del Menor, que fue el que le da vida jurídica y las inscribió dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Surgen como entes de carácter municipal, correspondiéndole a cada municipio la

responsabilidad de estructurar sus Comisarías de acuerdo con las necesidades y problemáticas de la población.

Diversas razones confluyeron para darles vida. En un principio, fue claro el papel que jugaron en su creación los altos niveles de congestión del sistema judicial en el país y la conveniencia de desahogarlo.

Posteriormente se fue creando una mayor conciencia de la necesidad de brindar una atención integral a las familias, y sobre la importancia de que la comunidad tuviese un espacio para que fuera atendida su problemática familiar. Con el correr del tiempo, el empeño de propiciar un mayor acercamiento de la justicia al ciudadano común se constituyó en una razón de peso para preservar y fortalecer espacios como los de las Comisarías de Familia. (Alcaldía de Medellín,2016)

Desde su promulgación, el Código del Menor establece como finalidad de las Comisarías de Familia contribuir al Sistema Nacional de Bienestar Familiar para garantizar la protección de los derechos del menor y la familia. Por disposición del mismo Código, se estableció que la manera de hacerlo sería a través de la atención jurídica y psicosocial, y previó para ello la conformación de equipos interdisciplinarios responsables de llevar a cabo esta labor, asignándoles como competencias fijadas por la misma Ley la atención, la protección y la prevención. . (Alcaldía de Medellín,2016)

Misión

Contribuir con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, garantizando el ejercicio de los derechos de los niños, los jóvenes y la familia, desde la atención jurídica y psicosocial, a través de la promoción, prevención, protección y conciliación, a fin de obtener una convivencia pacífica, para el mejoramiento de las relaciones familiares y consecencialmente de la sociedad de Medellín. . (Alcaldía de Medellín,2016)

Valores

Objetividad: Los funcionarios de las comisarías de familia, son personas imparciales dentro de la intervención de la problemática familiar, honestas en su actuar, no hacen juicios de reproche, no hacen alianzas con los usuarios, son respetuosos y rectos en su gestión.

Compromiso: Nuestra gestión está enmarcada dentro de la Misión Institucional de la Secretaría de Gobierno, con un alto sentido de responsabilidad.

Eficacia: Buscamos ofrecer a los usuarios una respuesta a la problemática que los aqueja, aplicando la normatividad del derecho de familia y con observancia del cumplimiento de las garantías Constitucionales del debido proceso y

Dignidad Humana.

Eficiencia: Enfocamos todos nuestros recursos en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la Familia.

Liderazgo: Realizamos nuestra labor incentivando a los usuarios y a la comunidad a gestar espacios de convivencia.

Sensibilidad: Entendemos que nuestro esfuerzo debe encaminarse a la comprensión de la problemática social con el fin de restablecer los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia. (Alcaldía de Medellín,2016)

Las prácticas profesionales se realizaron en el programa de Prevención de la violencia intrafamiliar y promoción de la convivencia paz-cífica (PyP) de la Comisaría de familia de Sabaneta, por medio de los talleres ya establecidos dentro del programas de PyP, especialmente en el taller de ESCUELA DE FAMILIAS, este es un lugar al cual asisten principalmente las familias víctimas de violencia intrafamiliar , es importante destacar que la iniciativa surge por el interés que se tiene desde la Secretaría de Gobierno de mitigar los índices de violencia intrafamiliar que se presentan dentro del municipio de Sabaneta, de la misma manera esta propuesta consiste en crear estrategias que permitan concientizar a las personas que se vieron involucrados por situaciones en la cual alguna persona o estos mismos fue víctima o victimario de violencia intrafamiliar dentro de su núcleo familiar, para generar un desligamiento el cual permita a estas personas conformar un nuevo ciclo vital familiar libre de las interposiciones emocionales que de una u otra forma se pudieron generar por la presencia en algún momento de la violencia intrafamiliar en los ciclos vitales anteriores y que estos no interfieran en los que ahora están constituidos.

Los talleres formativos y preventivos están programados para ejecutarse en la LUDOTECA NAVES los jueves de 4:00p.m. a 6:00 p.m. ya que es en este horario y lugar en el cual se realiza el taller de ESCUELA DE FAMILIA, además de ser un lugar para que sus hijos puedan jugar mientras se realiza el taller.

Lo anterior se desea realizar ya que se evidencia la necesidad de crear en la comunidad estrategias que contribuyan la resolución de conflictos y que puedan mitigar la violencia intrafamiliar, para mejorar la calidad de vida de las familias y el progreso de la convivencia entre estos, y que las familias que asisten a los talleres puedan identificarse con las demás personas que incurren a dichos talleres creando con esto un proceso de aprendizaje solidario y confianza entre todos sus participantes para el mejoramiento de su problemática en común.

Eje de la sistematización

En esta investigación se dirigido a la temática intergeneracional y como este asunto puede llegar a generar situaciones destructivas dentro de la familia, en esta investigación deseaba indagar y evaluar que conductas son aprendidas de generaciones pasadas y como estas pueden alcanzar a replicarse dentro del nuevo ciclo de vida familiar, y brindar nuevas formas de intervenir situaciones de violencia familiar, ya que las conductas intergeneracionales abren un nuevo panorama sobre posibles causas por las que se presenta la violencia dentro de los hogares.

Para la academia también dará aportes que proporciones formas de intervenir dentro de familias víctimas de violencia, ya que si se puede evidenciar hay conductas

intergeneracionales de por medio, se podrá realizar una intervención más adecuada para estas situaciones.

Problema y pregunta problematizadora

la practica se focaliza en un proyecto en el cual se vio la necesidad desde los programas de P&P (Promoción y Prevención) especialmente en los talleres de Escuela de familias el cual es un programa que se encarga de la Formación a padres de familia con talleres vivenciales, en temas como prácticas de crianza, educación sexual, autoestima, reglas y roles, manejo de finanzas en el hogar, entre otros. Asimismo, se realizan sesiones de coaching, arte-terapia y constelaciones familiares.

A nivel académico existe un reto al realizar los talleres en cuanto a la convocatoria efectiva para poder llegar a todas las familias que necesitan estas enseñanzas, sin embargo, los conocimientos que se van a adquirir desde la familia y los casos de estos van a ser de gran enseñanza para poder focalizar temas de ayuda para familias particulares y con problemas específicos. Por lo tanto, el aprendizaje para la académica y profesional es de gran importancia, ya que diariamente se diseñarán talleres de acuerdo a las necesidades que se observen y se hará un acompañamiento y asesoramiento si alguna familia lo requiere.

A este taller especialmente asisten las familias que son remitidas por parte de los comisarios de familia por casos de violencia intrafamiliar, en estos espacios se evidencio por parte de los participantes principalmente de violencia intrafamiliar que muchos de estos sucesos de violencia también ocurrieron en el ciclo familiar en el cual crecieron, en este

sentido se desea conocer las afectaciones que trae la violencia intrafamiliar y como se convierte en un aspecto que se extiende en las generaciones.

Esta situación se vio reflejada en varias familias participantes de dicho taller puesto que en manifestaciones que daban los participantes durante el taller, señalaban sucesos los cuales vivieron con sus padres como faltas de expresiones de afecto, violencias verbales y otros tipos de situaciones las cuales con el pasar del tiempo fueron normalizando, y por estos motivos las replicaron en su nuevo ciclo familiar.

Pregunta problematizadora desde lo cualitativo

¿Cuáles son las conductas intergeneracionales que fueron replicadas para que se consolidara una violencia, en los usuarios que denuncian casos de violencia intrafamiliar en la comisaria de familia de Sabaneta?

Capítulo 2

Fase del juzgar

Momento del juzgar: la interpretación

Esta es la fase de reacción (JUZGAR) que responde a la pregunta ¿qué puede hacerse con la práctica? Es una etapa fundamentalmente hermenéutica, en la que el investigador/praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella (Juliao,2011, p.126)

En esta fase se realizará una objetivación de la problemática con la cual es necesario generar finalidades para así alcanzar la meta de esta sistematización, además en esta fase se abordaran los diferentes marcos referénciales, conceptuales y legales que son de suma pertinencia para dar fuerza conceptual a la investigación,

Objetivos y categorías

Objetivo general:

Interpretar las conductas intergeneracionales en los usuarios que denunciaron casos de Violencia Intrafamiliar en la Comisaría de Familia de Sabaneta, para evaluar qué mecanismos fueron replicados y dieron paso a la violencia familiar.

Objetivos específicos:

- 1) Identificar las conductas intergeneracionales que denuncian los usuarios de la comisaria de familia de sabaneta.
- 2) Examinar cuales son las causas que llevan a las familias al fenómeno de la violencia familiar.
- 3) determinar qué elementos históricos que se replican dentro de los hogares y dan paso a la violencia intrafamiliar.

Categorías:

- 1) Familia.
- 2) Violencia.
- 3) Intergeneracional.

Marco referencial

Con la siguiente información se pretendía acentuar bases teorías acerca de la investigación que se realizó y además de ampliar información de suma importancia que mostrara la investigación desde otros puntos de vista.

Las investigaciones en sociología de la familia han demostrado la fuerza de los lazos intergeneracionales, los cuales han sobrevivido a las profundas transformaciones producidas en los países del norte, los trabajos de los demógrafos han contribuido en gran medida al desarrollo de este campo de

investigación, particularmente en torno a los años 1990 en los países europeos y, más recientemente, en los países de sur. Los vínculos entre demografía y relaciones intergeneracionales han sido estudiados bajo dos perspectivas: las consecuencias de las evoluciones demográficas sobre las redes de parentesco; e inversamente, el modo en que las relaciones intergeneracionales influyen sobre el comportamiento sociodemográfico de los individuos. (Bonvalet, 2016, p.60).

El autor anterior enseña desde que perspectivas anteriormente se estudiaban las relaciones intergeneracionales el siguiente autor abordara más biológicamente como se dan las relaciones, y la herencia que se da de generación en generación.

Retomando la expresión de Béatrix Le Witta (1991), los individuos se enfrentan al enigma de las tres generaciones: “ese vínculo que, en el origen nos convierte en hijo y posteriormente en padre, es inquebrantable” (p. 209).

Se trata por tanto de un intercambio entre generaciones que se ejecuta no únicamente a lo largo de la vida, sino también a lo largo de varias generaciones, según el concepto de reciprocidad indirecta de la antropología maussiana. Los individuos satisfacen la deuda que tienen con sus propios padres a través de sus hijos y sin esperar retorno, aunque cuenten con que sus hijos harán lo mismo con sus propios niños. Porque, contrariamente a las tesis de Durkheim sobre el fin de la herencia, el deseo de transmisión permanece muy fuerte, pues como él reconocía, “el individuo, por sí mismo, no es fin suficiente”. Dar, recibir,

devolver, son actos totalmente ligados que se producen a lo largo de la vida según lógicas a veces contradictorias: principios de igualdad que prevalecen en materia de herencia; principios de necesidad en lo que respecta a los servicios y a las ayudas; principios de reciprocidad, doy a mis hijos con la esperanza de que ellos me den cuando sea anciano. (Bonvalet, 2016, p.63).

Después de varios autores hablar de relaciones intergeneracionales, las naciones unidas en un congreso en favor de los adultos mayores deciden aclarar y fortalecer el significado de las relaciones intergeneracionales.

Naciones Unidas convocó en 2007 una reunión de expertos para aclarar el concepto de solidaridad intergeneracional. En esta reunión se concluyó que tanto nosotros, como personas, como nuestras sociedades necesitamos de la cohesión e integración social que produce la solidaridad entre las generaciones. Todas las generaciones somos interdependientes, nos necesitamos mutuamente, estamos obligadas a intercambiar apoyo y otro tipo de recursos para mantener y mejorar nuestro bienestar y desarrollo. (Congreso Estatal de las Personas Mayores, 2009, p.4).

Las relaciones entre las distintas generaciones no son siempre de unión y consenso. Por ello, Naciones Unidas ha declarado que es importante reconocer y saber respetar que la vida junto a las generaciones más jóvenes no siempre es la opción preferida por las personas mayores ni la mejor opción para ellas. Como en toda

relación humana, las relaciones intergeneracionales acarrear beneficios, aunque también algunos perjuicios.

Funcionamiento de las relaciones intergeneracionales. Desde el punto de vista familiar el tema parece claro: todos nacemos gracias a que nuestros padres, que pertenecen a otra generación, lo han hecho posible. Este vínculo de sangre permite que se cree un vínculo gracias al cual, en principio, padres e hijos, abuelos y nietos, se comportan de modo solidario unos con otros. Ahora bien, sabemos que este vínculo natural no se mantiene de forma automática en el tiempo sino que está sujeto a cambios. Por lo general, las relaciones abuelos-nietos suelen ser positivas, y se ponen en marcha sobre la base del respeto y del cariño. La gran mayoría de las personas mayores se sienten bastante o muy satisfechas con su relación con los nietos; y, en el caso de actuar de cuidadores, prevalece la sensación de que cuidar a los nietos es más un placer que una obligación. Esto no es óbice para que tengamos que señalar, al mismo tiempo, que cuando los cuidados a los nietos son muy continuados o exclusivos (en este caso por la imposibilidad de los progenitores de cuidar de los niños) se producen situaciones estresantes para estos abuelos, que necesitan de atención y apoyo externo en la tarea de cuidadores. (Congreso Estatal de las Personas Mayores, 2009, p. 6).

Además para el autor Gertzler (2007), se entiende como relaciones intergeneracionales “(...) el encuentro de dos o más generaciones en experiencias enmarcadas por las condiciones materiales y espirituales en las que se ha desarrollado cada generación” (Citado en Borbón y León, 2009, p.1).

Por otra parte, las relaciones intergeneracionales permiten que personas de diferente origen edad, étnico, clase social y económica, género y experiencias interactúen, se conozcan, se entiendan y comprendan los valores compartidos. También se aumenta el conocimiento sobre los asuntos, problemas o desafíos que enfrentan las generaciones involucradas. (Borbón y Leon, 2009, p.1).

Unas convenciones de años más atrás diferentes autores entienden lo intergeneracional desde otras maneras como...

Para Falcke y Wagner (2003), "lo intergeneracional significa influencia recíproca, pero en detrimento de la permanencia de ciertos procesos familiares en las generaciones sucesivas" (Citado en Rosero y López, 2017, p.5). En el presente trabajo, es oportuno hablar de las relaciones intergeneracionales entendidas como la influencia mutua de varios actores sociales.

Para el siguiente autor ve lo intergeneracional como algo que políticamente también el cual abre el enfoque intergeneracional a algo más amplio que solo esta inverso dentro de la familia.

Sáez (2009) manifiesta que la expresión intergeneracional ha adquirido más fuerza que la noción de generación y es más utilizada en ámbitos como el social y el político, sin que por esto se pueda afirmar que sea un término claro o unívoco. No obstante, lo intergeneracional representa mejor una postura relacional antes que sustancialista o esencialista acerca de las generaciones. En este sentido, no

sólo remite a las edades de la vida sino a los encuentros y la supervivencia de un “nosotros”. (Citado en Rosero y López, 2017, p.5).

El concepto anteriormente dado por el autor será contradictorio por el próximo autor ya que este comprende lo intergeneracional como una situación meramente familiar.

Donati (1999) “señala que sociológicamente no se puede hablar de generación sin hacer referencia a la familia, pues los ciclos de vida individual, familiar y generacional, además de estar interrelacionados, se condicionan mutuamente” (Citado en Rosero y López, 2017, p.6).

Marco conceptual

Para el marco se utilizaron las siguientes categorías que fueron las siguientes: familia, relaciones intergeneracionales y violencia intrafamiliar debido su protagonismo ya además que estas marcan determinantes dentro de la investigación que se realizó.

FAMILIA

La familia se comporta como el primer contacto social el cual se encuentra al nacer, en este primer entorno social es donde se generan principios, valores y normas que se reflejan en los demás ámbitos los cuales contribuyen e influyen en el futuro de toda persona por medio de la personalidad y la forma de ser.

Anteriormente los roles dentro del núcleo en su generalidad eran claros, siendo el padre proveedor económico y la madre cuidadora de sus hijos. Sin embargo,

“Actualmente la familia no solo puede entenderse desde el aspecto tradicional (mamá, papá e hijos) sino que también puede estar constituida por uno de los padres y los hijos, uno de los padres y otros familiares, hijos a cargo de otros adultos (incluso no familiares)” (Estremero y Bianchi, 2003, p. 19).

Por lo tanto, esto coloca a este primer entorno en continuo cambio donde las problemáticas y dinámicas se deben tener en cuenta para los nuevos retos de la sociedad y la misma familia.

Además de las diferentes formas de familia que se planteaba anteriormente, la familia ha empezado a tener diferentes significantes para diferentes áreas de conocimiento, es por esto por lo que se recapitulara las definiciones de familia desde lo biológico lo sociológico y lo psicológico.

Familia Concepto Biológico como un hecho biológico, la Familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo. Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, La familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre. (Oliva y Villa, 2013, p.15).

La familia para la psicología ... como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un

compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Modino, 2012, p.16).

Para la sociología, la Familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros, “es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos” (Definición ABC).

Tabla 1 Tipologías familiares:

TRADICIONALES	NUEVO TIPO	AGRUPADAS DE ACUERDO CON LA CONVIVENCIA
<p><i>NUCLEAR:</i> Formada por dos generaciones (padres- hijos) con parentesco por consanguinidad, que viven bajo el mismo techo. Propias de zonas urbanas y de la sociedad industrializada.</p>	<p><i>SIMULTÁNEA:</i> Integrada por una pareja donde uno o ambos integrantes vienen de otras relaciones y de haber disuelto su vínculo marital, es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres.</p>	<p><i>DÍADAS CONYUGALES O PAREJA:</i> Dos personas que por opción o por imposibilidad orgánica no cumplen procesos procreativos y deciden convivir sin hijos.</p>
<p><i>EXTENSA:</i> Formada por más de dos generaciones unidas por lazos de consanguinidad. Propias del sector rural y</p>	<p><i>MONOPARENTAL:</i> Ocurre en casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por</p>	<p><i>ESTRUCTURA UNIPARENTAL:</i> Corresponde a personas solas que no comparten la vivienda. Surge por opción o</p>

<p>estratos socioeconómicos bajos. Se ha intensificado en las zonas urbanas dadas las rupturas conyugales, factores de tipo económico, etc.</p> <p><i>AMPLIADA:</i> Miembros consanguíneos y no consanguíneos, frecuente en el campo, estratos socioeconómicos bajos y barrios periféricos. Hay presencia fuerte de solidaridad, apoyo mutuo y redes sociales familiares.</p> <p><i>FRATERNA:</i> No requiere la presencia de los progenitores, pero sí parentesco por sangre: grupos fraternos (hermanos, tíos-sobrinos, primos, abuelos-nietos).</p>	<p>motivos forzosos (trabajo, cárcel, etc.), de uno de los padres, haciéndose el otro cargo de los hijos</p> <p><i>HOMOPARENTALES:</i> Aún con lo debatible del asunto, ya se registra como una tendencia universal la emergencia y el reconocimiento de esta organización familiar que supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo.</p>	<p>necesidad y no excluye las relaciones erótico-afectivas ni las redes sociales familiares. Es frecuente en personas solteras, viudas o ancianos.</p> <p><i>HOGAR O UNIDAD DOMÉSTICA:</i> estrategia de sobrevivencia donde las personas están unidas voluntariamente para aumentar la percepción económica. No hay claridad en el tipo de relaciones que median entre sus miembros, pero lo imprescindible es la relación económica.</p>
--	--	--

(Gómez y Patiño) basado en (Carmona, 2009, pp.3-4)

INTERGENERACIONAL

Intergeneracional (AI) Por este concepto, entendemos un vínculo que se da a través de algún componente cultural (valores, prácticas, acciones, entre otros.), entre personas pertenecientes a distintas generaciones. Tales acciones culturales, han de realizarse mediante una coordinación regulada y gestionada, y deben brindar la posibilidad de generar intercambio de recursos a los participantes en general. Hablamos aquí de “cultural” en sentido amplio. No nos referimos a la alta cultura, sino a su acepción asociada a la capacidad humana de adaptarse al mundo y transmitir este conjunto de instrumentos y conocimientos aprendidos a la generación siguiente. (Gallego y Alvarado, 2011, p.18).

También la Junta de Andalucía dará desde otra dimensión un significado de la intergeneracionalidad.

La Junta de Andalucía (2010), en su Libro Blanco del Envejecimiento Activo, ha apostado por introducir la intergeneracionalidad como dimensión transversal.

Siendo obvio que las diferencias entre unas personas y otras existen, necesitamos que esas diferencias no nos conduzcan a percibirnos como contrarios en un asunto que a todos nos interesa: vivir más tiempo, pero, sobre todo, vivir mejor. La intergeneracionalidad nos plantea precisamente que el contacto, el intercambio y la solidaridad entre todas las generaciones tienen resultados positivos a la hora de envejecer de forma activa”. (p. 347-348).

Además, el siguiente autor mostrara las relaciones intergeneracionales como un concepto tradicional.

Lüscher et al. (2015), hay tres fases en la historia del concepto. La primera, en la Antigüedad y la Edad Media, se fundamenta en la necesidad de comprender el presente a partir del pasado y la tradición, reconoce la transmisión de conocimiento de generación en generación. La segunda corresponde a la Edad Moderna, etapa en la que el concepto de generación adquiere un sentido distinto, puesto que señala el comienzo de un futuro nuevo y del progreso. La tercera etapa, más reciente, equipara una generación a un fragmento de tiempo, el futuro es algo incierto, pues hay pérdida de certezas, y se presenta una influencia mutua entre la familia y la sociedad. Es decir, nos encontramos en una época de incertidumbre y de complejas relaciones internas y externas a la familia.

La autora Bonvalet (2016) realiza un cierre acorde a los que se ha venido desarrollando sobre las relaciones intergeneracionales en la cual dice que:

“vemos que, a lo largo de las últimas décadas, la familia ha hecho frente a numerosos problemas de adaptación. La persistencia de los vínculos intergeneracionales no es un vestigio de las sociedades anteriores o tradicionales como se ha podido pensar, sino que constituye uno de los impulsores actuales de la solidaridad. Es esta extraordinaria capacidad de la familia para evolucionar, para innovar nuevas relaciones entre generaciones, debemos subrayar:

La emergencia de nuevos valores familiares basados en reglas de autonomía y libertad no ha supuesto la desaparición de las relaciones intergeneracionales. Agnès Pitrou (1978), constata el hecho de que los jóvenes, aún cuando no compartan los valores de sus padres, siguen conservando las relaciones con ellos (Citado en Bonvalet, p. 22). Treinta años después puede constatarse el mismo hecho; los nacidos durante el baby-boom son generaciones pivotes como lo fueron las generaciones precedentes y participan firmemente en su papel de abuelos” (p.21-22).

La definición de la siguiente autora también será vista el concepto de intergeneracional con algo que esta completamente ligado ala solidaridad entre las generaciones.

Las relaciones intergeneracionales son el fruto de una concepción de la familia que define una forma de entender las relaciones familiares, que en nuestra sociedad, aparecen marcadas por unos sentimientos «innatos», «naturales» entre padres e hijos que se manifiestan, paradójicamente, en el rechazo a la idea de obligación. No solo se espera de los hijos que le cuiden, sino que se espera que lo hagan «de buena voluntad»; sin sentirse obligados; porque quieren. Solo de esta manera la dinámica de las relaciones intergeneracionales ha funcionado como debía, ya que el sentimiento de gratitud de los hijos significa que también los padres han sabido «dar» a los hijos. (Gomillia,2005,p.35).

VIOLENCIA FAMILIAR

Violencia familiar: puede ser física, sexual o psicológica, y causar muerte, daño y sufrimiento físico, sexual o psicológico. Hay diferentes grados de violencia intrafamiliar en todos los casos. La violencia en la familia es una violación de los derechos humanos de las personas, lo que justifica la intervención estatal (Uparela Et al, 2010, p. 31).

La violencia intrafamiliar es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos elementos inciden, no necesariamente determinan las situaciones de violencia. Cada factor de riesgo tiene su propio impacto marginal en la probabilidad de que una persona se comporte violentamente o sea objeto de violencia. Se produce una sinergia entre cada uno de estos aspectos en la que los factores comunitarios y sociales interactúan con las características individuales y la dinámica del hogar. (Sierra, Macana, & Cortés, 2016, p. 84).

Lo anterior, justifica una comunicación asertiva al interior de la familia, que comprenda las diferencias de sus miembros y no solo este factor sino muchos comportamientos que deben ser adecuados para prevenir malentendidos, que llevan a

problemáticas familiares como la Violencia intrafamiliar, Abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas.

Fourcade & Bálsamo (2015) La violencia no es un fenómeno individual, sino que se necesitan más de dos personas para que se lleve a cabo. Con esto, se hace referencia a que a veces en la familia la interacción violenta se da entre dos personas; por ejemplo, esposo y esposa, pero están implicados otros miembros, como los hijos, que, si bien no reciben violencia física o verbal, la ven y la viven (Citado en Echenique,2018,p.9).

La violencia familiar, constituye una faceta englobada dentro del concepto de violencia, referida a aquella que se da en ciertos ámbitos en los que las personas que participan de este fenómeno se relacionan entre sí por un vínculo o nexo diferenciado que configura las diferencias respecto al resto de tipo de fórmulas violentas que en la sociedad se perpetran. En tanto que constituye una manifestación de violencia, la violencia familiar conlleva consecuencias para todo aquel que la padece, siendo, al mismo tiempo, la representación tangible del poder abusivo del que unos disponen frente a aquellos que por razones intrínsecas o extrínsecas son más vulnerables, situándose en el seno de la familia como el eslabón débil de la relación que los vincula. (Rodríguez, 2018, p. 5).

Adicionalmente se sumará una decisión que da la (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2017).

¿Qué es la violencia intrafamiliar? Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar(p.1).

Marco legal

Se incorpora el siguiente marco legal puesto que las comisarias familia estas regidas bajos las siguientes normativas y es de suma pertinencia saber las leyes bajo las cuales se está encasillado a la hora de realizar una intervención en dichos escenarios profesionales, puesto que se evidencia la necesidad de conocer las normativas en las cuales está amparada la población que acude a las comisaría de familia.

El Código Penal expedido bajo la Ley 599 DE 2000 contempla en el artículo 229 que: El que maltrate física, síquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de uno (1) a tres (3) años. La pena se aumentará de la mitad a las tres

cuartas partes cuando el maltrato recaiga sobre un menor. El cual se amplía en cobertura y sanción en el art. 1.

Ley 882 de 2004, y el art. 33 de la Ley 1142 de 2007. Ley N° 1361 (2009) de protección integral a la familia para fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad y para la elaboración de política pública.

En el 2010 se crea el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014) que propone prevenir la violencia intrafamiliar y sexual, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores.

Ley N° 1542 (2012) que garantizar la protección y diligencia de las autoridades en la investigación de los presuntos delitos de violencia contra la mujer y eliminar el carácter de querrelables y desistibles de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria, tipificados en los artículos 229 y 233 del Código Penal.

Ley N° 1620 (2013) que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Ley 575 del 2000 ley de violencia intrafamiliar, La presente Ley tiene por objeto desarrollar el artículo 42, inciso 5, de la Carta Política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a ésta su armonía y unidad.

Ley 294 de 1996 de 2000 y Ley 984 de 2005 por las cuales se desarrolla el artículo 42 de la Constitución política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la Violencia intrafamiliar.

Ley 1257 de 2008 por lo cual se dictan las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de Violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1850 de 2017 por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009 y 599 de 2000, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones.

El artículo 6° menciona que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social implementará una ruta de atención inmediata y determinará los medios de comunicación correspondientes frente a maltratos contra el adulto mayor, ya sea en ambientes familiares como en los centros de protección especial y demás instituciones encargadas del cuidado y protección de los adultos mayores.

Capítulo 3

Fase del hacer

Momento del actuar

la reelaboración operativa de la práctica La tercera fase del proceso praxeológico es la fase del actuar que responde a la pregunta ¿qué hacemos en concreto para mejorar la práctica? Esta es una etapa fundamentalmente programática, en la que el investigador/praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas, previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción. En esta etapa la praxeología instruye y guía la praxis, el investigador/praxeólogo se convierte en quien ilumina al practicante (incluso si se trata de la misma persona); se pasa, entonces, de la investigación experimental a la aplicación práctica (Juliao,2011,p.136-137).

Esta es una de las fases más importantes, puesto que es acá donde se da a conocer toda la estructura metodológica de la sistematización y se estipularan todas técnicas y mecanismos para recolección la información, con esta fase se podrá concretar si será efectiva o no la fase indagación, además es aquí donde se contienen todos los principios éticos por los cuales está regido un profesional, al enfrentarse con cualquier población a intervenir.

Diseño metodológico

Paradigma interpretativo:

Se remonta a las ideas de autores como Dilthey, Rickert y Weber, entre otros, sumado a escuelas de pensamiento como la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la etnometodología y la sociología cualitativa. Estas corrientes humanístico-interpretativas se concentran en el análisis de los significados de las acciones humanas y de la vida en sociedad. Para ello utilizan técnicas de investigación de carácter cualitativo. Los seguidores de esta orientación se centran en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable; aceptando que la realidad es múltiple, holística y dinámica. Pretenden llegar a la objetividad en el ámbito de los significados, usando como criterio de evidencia el pacto intersubjetivo en el contexto educativo. Acentúan la interpretación y la comprensión de la realidad educativa desde los significados de las personas involucradas y estudian sus intenciones, creencias, motivaciones y otras características no directamente manifiestas ni susceptibles de experimentación. (Schuster, et al., 2013, p, 121).

El paradigma interpretativo ayuda a observar y comprender que las personas están sujetas a cambios y que los actores sociales llegan a contribuir en la transformación de las situaciones problema, este enfoque contribuye al entendimiento de las situaciones desde sus inicios y así lograr una indagación de las causas por las cuales se generó una situación

problema, también aporta en la interpretación de las situaciones que viven día a día los sujetos.

Enfoque

Se considero pertinente realizar esta investigación desde un enfoque cualitativo debido a que se ejecutó partiendo desde la observación participante y la interacción con las personas para identificar los contextos en los que se desenvuelven y de las realidades de la cuales han sido protagonistas durante sus vidas.

Los autores (Basco, 2007) señalan que a investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Además, Galeano (2004) en la perspectiva cualitativa el conocimiento es un producto social y su proceso de producción colectivo esta atravesado e influenciado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyen. Por tanto, la inmersión intersubjetiva en la realidad que se quiere conocer es la condición a través de la cual se logra comprender su lógica interna y su racionalidad. La investigación cualitativa rescata la importancia de la

subjetividad, la asume, y es ella el garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana. (p. 18).

Con las definiciones de los autores anteriores se profundizó en esta investigación a un plano cualitativo ya que como se pudo evidenciar anteriormente en este tipo de investigación se prioriza toda la realidad en la cual está inmerso el sujeto y como es una realidad influenciada, en constante construcción y determinada también por diferentes subjetividades.

Tipo de investigación

Investigación Explicativa

La investigación de tipo explicativa ya no solo describe el problema o fenómeno observado, sino que se acerca y busca explicar las causas que originaron la situación analizada. En otras palabras, es la interpretación de una realidad o la explicación del por qué y para qué del objeto de estudio; a fin de ampliar el “¿Qué?” de la investigación exploratoria y el “¿cómo?” de la investigación descriptiva. La investigación de tipo explicativa busca establecer las causas en distintos tipos de estudio, estableciendo conclusiones y explicaciones para enriquecer o esclarecer las teorías, confirmando o no la tesis inicial.

(Universia,2017,p.2).

Esta investigación se instauro como una explicativa, ya que no se queda en el simple hecho de describir conocer y explicar la problemática, sino que además se pretende dar una interpretación a las conductas que se presentan los sujetos abordados, para así generar que se diera una trascendencia en la investigación que pueda contribuir en el mejoramiento de las situaciones problemas y de lo que desencadenan estas adversidades.

Líneas de investigación

Educación, transformación social e innovación.

La educación puede propiciar la permanencia del estatus que, como la transformación social, puede ser conservadora o innovadora. No cabe duda de que, si se quiere un mejor ser humano y una mejor sociedad, tenemos que tener una mejor educación. La educación debe considerarse como un bien público social al que todo ser humano debe tener derecho. Las innovaciones educativas tendientes al logro de las transformaciones sociales y productivas se constituyen en uno de los propósitos de la línea de investigación. El otro sin duda está relacionado con el desarrollo de la persona humana, sus potencialidades, su espiritualidad, sus competencias y habilidades, su autonomía. El modelo pedagógico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se basa, entre varias perspectivas pedagógicas, en la praxeología –que considera la unión entre teoría y práctica–, entre el hacer y el ser, entre conocimiento y valor. En

praxeología hay tanto la vertiente anglosajona como la francesa, cada una tiene una perspectiva respecto del aprendizaje. La perspectiva anglosajona está signada por el pragmatismo y aprender en esta perspectiva es ante todo aprender a hacer, es estrategia adaptativa al entorno Como lo dicen H. Maturana y F. Varela (1996) “todo hacer es conocer, todo conocer es hacer”. La perspectiva francesa destaca más la reflexividad de la acción, la reflexividad del sujeto. En esta perspectiva se ubica el aprender como transformación del sujeto en el propio acto de aprehender. Otras perspectivas afines a la línea de investigación son las de la educación para el desarrollo y la educación para la convivencia, en las que se destaca la relación básica entre educación y transformación social. Los tópicos en los que se ha investigado en UNIMINUTO son: praxeología, filosofía para niños, educación para el desarrollo, pedagogías y didácticas para la inclusión social, educación virtual, pedagogía crítica. Tópicos relevantes en la perspectiva de los propósitos misionales del Sistema Universitario Minuto de Dios. Pero lo anterior no agota los tópicos ni cubre todo el potencial que presenta esta línea de investigación. (UNIMINUTO, 2012, p.20-21).

Esta Sistematización tiene una pertinencia para la academia ya que dio una mirada de violencia familiar desde un ámbito intergeneracional el cual es un tema que se ha venido hablado desde hace varias décadas atrás, pero no se le ha dado la relación con la violencia familiar, es por esto que este trabajo contribuirá para la educación ya que este será un

aspecto que permitió fortalecer intervenciones sociales teniendo en cuenta este nuevo aspecto intergeneracional, y ayudando así también a las transformaciones sociales más específicamente la transformación de las relaciones familiares.

Sub-líneas de investigación

Familia, infancia y adolescencia

El programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Bello hace una lectura sobre la familia, la infancia y la adolescencia teniendo en cuenta, por un lado, las dinámicas internas que surgen de las interacciones entre los integrantes de la familia en su escenario privado, donde se cumple el papel fundamental del desarrollo de la personalidad de sus miembros, y en la transmisión de afecto y confianza. Y por otro lado se observan las dinámicas externas que se conciben como esos sucesos o acontecimientos que emergen desde el ámbito de lo público, es decir, desde lo político, económico y sociocultural. De ahí que la familia desempeña una función social, donde se aprende y se transmite la cultura, las creencias y se reproducen formas de pensamientos y de relación con su entorno circundante. En este sentido se podría decir que estas dos dimensiones posibilitan la comprensión del entramado familiar. Acorde con lo anterior, es preciso traer a colación el concepto de familia planteada por Minuchín (1986), Andolfi (1993), Musitu et al. (1994) y Rodrigo y Palacios (1998)

quienes consideran a la familia como un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que además se regula por unas reglas y funciones dinámicas que existen entre sí y con su entorno. La familia es entonces vista como organismo que se autorregula y en ella median unos aprendizajes fundamentales para establecer directrices dentro de su sistema y fuera de este. Igualmente, es necesario decir que la infancia y la adolescencia hacen parte del ciclo vital familiar y se constituyen en categorías de interés de estudio en la medida que estos implican variaciones en las dinámicas y las estructuras de las familias, y a su vez la funcionalidad y la estructura de estas cumplen un papel fundamental como red de apoyo para niños, niñas y adolescentes. (UNIMINUTO, 2018, p.40).

Como se ha mencionado la familia se comporta como el primer contacto social el cual se encuentra al nacer, en este primer entorno social es donde se generan principios, valores y normas que se reflejan en los demás ámbitos los cuales contribuyen e influyen en el futuro de toda persona por medio de la personalidad y la forma de ser, es por esto que se acoge esta sub-línea de investigación ya que el protagonista de esta investigación es la familia y como las relaciones dentro de esta se ven directamente implicadas en las conductas de las nuevas generaciones.

Estrategias metodológicas

La estrategia fenomenológica entiende al mundo como algo no acabado, en constante construcción en tanto los sujetos que lo viven son capaces de modificarlo y darle el significado, no es posible estudiar un fenómeno de manera objetiva por que el investigador interactúa modificando lo que estudia y otro tanto porque los sujetos que viven los fenómenos son quienes le dan sentido. (Bonilla, 2008, p.7).

El enfoque fenomenológico permite observar y comprender que los seres humanos estamos en constantes que el trabajador social es un profesional que esta a servicio de todos los cambios en pro de un mejoramiento de las realidades por las que pueda transcurrir toda persona, y además de estar al servicio de esto facilita la interpretación de las realidades por la que se está viviendo.

Técnicas

La implementación de diferentes técnicas, con los pertinentes instrumentos nos facilitan, a través de la información adquirida para analizar a los sujetos en su contexto y situación particular; Además de la capacidad de planificar acciones concretas, que dará una perspectiva general de los sujetos para este proyecto se utilizaran las siguientes técnicas.

Observación Participante-Diario de campo

De acuerdo con las intencionalidades que se quieren llevar acabo esta será la base para analizar las historias de vida, dinámicas familiares y hechos por las que se desenvuelven

las familias de los que participan de los talleres de escuela de familia y que en este caso el trabajador social como observador podrá conocer desde estos espacios.

Mendizábal (1996), afirma lo siguiente:

El investigador es un observador declarado y aceptado por la comunidad. De esta manera, éste se conforma como uno más de la comunidad y participa y observa de todas sus actividades siempre y cuando aquellas no interfieran en la investigación como tal. La premisa básica de este tipo de investigación es la convivencia en el medio para el conocimiento del mismo. Es una manera de investigación a profundidad y ocupa por lo general un tiempo prolongado. (p. 10).

Se quiere conocer la realidad social y cultural de los sujetos, mediante la integración del Trabajador Social en formación en la comunidad. Dicha información obtenida, se plasmará a través del *Diario de Campo*, que nos permitirá reconocer todos los hechos importantes, para luego poder ser detallados e interpretados.

Historia de vida

La historia de vida, como investigación cualitativa, busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz y Olabuénaga, 2012).

“Cuando se habla de historias la vida se señala que es uno de los métodos de investigación descriptiva más puros y potentes para conocer como las personas el mundo social que les rodea” (Hernández, 2009).

Taller

Natalio Kisnerman (Los Talleres, ambientes de Formación Profesional. En el Taller, Integración de Teoría y Práctica) Define el taller como unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta, para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría-práctica. (Betancourt, Guevara, Fuentes, 2011, p. 27).

Instrumentos de recolección de información

Entrevistas individuales:

La entrevista individual a una de las funcionarias de la comisaria de familia permite para esta investigación la recopilación información de diversas temáticas intencionadas para obtener datos que fueran pertinentes a los asuntos intergeneracionales que son los que ocupa esta investigación

Se sistematiza para caracterizar cada uno de los talleres que se realizaron para así encontrar los elementos más relevantes para el análisis posterior, con los talleres se organiza un tabla con la metodología de cada encuentro y la información obtenida en cada sección realizada y es de esta forma con la sistematización de la información, que se

brinda una herramienta, con la cual se recoge los datos más significativos que resulta de dichos talleres.

Se anexa cuadro de sistematización de los talleres y entrevista individual.

Población universo

La Comisaria de familia de Sabaneta esta ubicada en uno de los municipios de Antioquia pertenecientes a valle del aburra específicamente al sur de este, la comisaría se encuentra en el parque principal de dicho municipio.

La propuesta de investigación se llevará realizara con las personas que están integradas al programa de Prevención de la violencia intrafamiliar y promoción de la convivencia paz-cífica (PyP) de la Comisaría de familia de Sabaneta, por medio de los talleres ya establecidos dentro del programas de PyP, especialmente en el taller de ESCUELA DE FAMILIAS, este es un lugar al cual asisten principalmente las familias víctimas de violencia intrafamiliar , es importante destacar que la iniciativa surge por el interés que se tiene desde la Secretaría de Gobierno de mitigar los índices de violencia intrafamiliar que se presentan dentro del municipio de Sabaneta de la misma manera esta propuesta consiste en crear estrategias que permitan concientizar a las personas que se vieron involucrados por situaciones en la cual alguna persona o estos mismos fue víctima o victimario de violencia intrafamiliar dentro de su núcleo familiar, para generar un desligamiento el cual permita a estas personas conformar un nuevo ciclo vital familiar libre de las interposiciones emocionales que de una u otra forma se pudieron generar por

la presencia en algún momento de la violencia intrafamiliar en los ciclos vitales anteriores y que estos no interfieran en los que ahora están constituidos.

Muestra poblacional

Se realizó una elección con las familias asistentes al taller escuela de familias en la cual se escogerán 3 familias en las cuales durante el taller de herencias recibidas y herencias que dejó se pudo evidenciar que existían situaciones intergeneracionales que fueron las posibles causantes de violencia familiar, y así indagar las conductas que han sido heredadas de generación en generación.

Consideraciones éticas

“En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.” (República De Colombia Ministerio De Salud, 1993, pág. 1) Para la investigación que se realizará encaja en las investigaciones sin riesgos la cual está definida así:

Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta. (República De Colombia Ministerio De Salud, 1993, p. 2).

Para las investigaciones en las cuales estén involucrados los seres humanos se debe por consideraciones éticas realizar un consentimiento informado el cual el Ministerio de salud nos da las siguientes pautas:

El Consentimiento Informado, del sujeto pasivo de la investigación, para que sea válido, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Será elaborado por el investigador principal, con la información señalada en el artículo 15 de la resolución 8430 de 1993.
- b. Será revisado por el Comité de Ética en Investigación de la institución donde se realizará la investigación.
- c. Indicará los nombres y direcciones de dos testigos y la relación que éstos tengan con el sujeto de investigación.
- d. Deberá ser firmado por dos testigos y por el sujeto de investigación o su representante legal, en su defecto. Si el sujeto de investigación no supiere firmar imprimirá su huella digital y a su nombre firmará otra persona que él designe.
- e. Se elaborará en duplicado quedando un ejemplar en poder del sujeto de investigación o su representante legal. (República De Colombia Ministerio De Salud,1993, p. 3)

Así también los profesionales también son regidos por un código de ética el cual debe estar conectado con toda investigación o intervención que se desee realizar.

Los principios éticos que rigen desde el Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia, la libertad, la dignidad, la justicia, la igualdad y la solidaridad, pero se considera fundamentales para el quehacer profesional. Los principios del Respeto, Transparencia, Confidencialidad, Honestidad e Integridad estipulados en dicho código de esta manera:

Respeto: teniendo en cuenta que en una sociedad pluriétnica y multicultural como la sociedad colombiana la comprensión de la diferencia es pilar fundamental en la construcción de la democracia, todas las personas son iguales en dignidad, merecen igual consideración y respeto.

Honestidad: expresada en un ejercicio profesional en el que no se instrumentalice y utilice a otros para lograr fines personales o de grupos que vayan en contra del interés general y del desarrollo colectivo.

Confidencialidad: expresada como el respeto a la privacidad de las personas a quienes presta sus servicios profesionales, otorgando el carácter de información privada a la obtenida en la relación profesional.

Transparencia: se refiere a la acción profesional que aprueba los indicadores de claridad, discernimiento y responsabilidad.

Integralidad: contempla las dimensiones del desarrollo humano y social y propende por la articulación de las mismas en los procesos de atención y participación. (Ley N°53, 1977)

Tabulación unidad de análisis

La presente investigación pretendió realizar un aporte a la educación por medio de la sistematización de experiencias de los talleres de escuela de familias, llevados a cabo en la comisarias 1 y 2 del municipio de Sabaneta para la mejora de las condiciones de vida en las cuales se a presentado un suceso de violencia, el tema viene siendo de suma pertinencia ya que por medio de la sistematización se logra dar un aporte a la academia desde la experiencia que viven los sujetos directamente involucrados en los talleres.

La violencia familiar es un fenómeno que se puede manifestar de manera física, verbal, emocional, psicológica y económica del que se ha venido hablando e interviniendo por muchos años, es innegable todas las experiencias y consecuencias en las cuales queda inmersa una persona que ha sido víctima o victimario de una violencia familiar, dichas consecuencias no solo se reflejan en afectaciones momentáneas o en traumas que se manifiestan dentro de lo circunstancial, y si además no se da proceso que lleve consigo su debido tratamiento emocional, esto podría quedar como un asunto inconcluso que acompañe por mucho la vida de la persona, ya sea dé una forma consiente o de una manera inconsciente.

Naciones Unidas convocó en 2007 una reunión de expertos para aclarar el concepto de solidaridad intergeneracional. En esta reunión se concluyó que tanto nosotros, como personas, como nuestras sociedades necesitamos de la cohesión e integración social que produce la solidaridad entre las generaciones. Todas las generaciones somos interdependientes, nos

necesitamos mutuamente, estamos obligadas a intercambiar apoyo y otro tipo de recursos para mantener y mejorar nuestro bienestar y desarrollo. (Congreso Estatal de las Personas Mayores, 2009, p. 6).

En el este congreso dejan muy marcado que los asuntos intergeneracionales no solo va desde algo genético si no que hay un asunto de solidaridad entre las generaciones que no se puede dejar a un lado, en esta sociedad occidental cultura mente se ve muy reflejado en gran parte de la población, esa iniciativa de devolver a los padres el cuidado que ellos tuvieron cuando se era pequeño, y es por esto que también se genera un condicional intergeneracional el cual se forma de una manera inconsciente.

Esta investigación deseo interpretar las conductas que se replican dentro de las familias y así evaluar cual de ellas son las que dan paso a una violencia familiar, esto como base de la investigación se pudo valorar, que las conductas en las cuales estamos inmersos a la hora de una convivencia familiar directa o indirectamente va a influir en nuestro desarrollo como personas.

La Junta de Andalucía (2010), en su Libro Blanco del Envejecimiento Activo, ha apostado por introducir la intergeneracionalidad como dimensión transversal.

Siendo obvio que las diferencias entre unas personas y otras existen, necesitamos que esas diferencias no nos conduzcan a percibirnos como contrarios en un asunto que a todos nos interesa: vivir más tiempo, pero, sobre todo, vivir mejor. La intergeneracionalidad nos plantea precisamente que el contacto, el intercambio y

la solidaridad entre todas las generaciones tienen resultados positivos a la hora de envejecer de forma activa”. (p. 347-348).

Como lo plantea el autor anterior las buenas relaciones intergeneracionales no solo mejora las condiciones de las próximas generaciones, sino que además podría garantizar una vejez con relacionamientos y conductas positivas.

Los aprendizajes que deja la familia cuando somos niños, serán las primeras bases que nos marcarán conductualmente, y adicionalmente si en algunas circunstancias estos aprendizajes no son los más adecuados para el desarrollo personal, no se realizará el debido proceso de conciencia llegando a evidenciar que dichas situaciones tuvieron una repercusión en el futuro, por consiguiente se da una situación sin elaboración de duelo o que no logra la concientización de las situaciones en las que se estuvo inmerso, y requerían de una sanación; ya que en la mayoría de las circunstancias no se es consciente de las memorias intergeneracionales que traemos de los padres y se replican con los hijos.

“el individuo, por sí mismo, no es fin suficiente”. Dar, recibir, devolver, son actos totalmente ligados que se producen a lo largo de la vida según lógicas a veces contradictorias: principios de igualdad que prevalecen en materia de herencia; principios de necesidad en lo que respecta a los servicios y a las ayudas; principios de reciprocidad, doy a mis hijos con la esperanza de que ellos me den cuando sea anciano. (Bonvalet, 2016, p.63).

Con este autor se puede reafirmar que a lo largo de la vida se tiene marcado las relaciones familiares con los padres e incluso se podría decir que con generaciones anteriores, ya que se lleva un asunto de reciprocidad con la familia por dar a los hijos lo que recibí de mis padres y devolver a mis antepasados lo que me brindaron sea para bien o para mal, pero este será un acto de ira ligado a nuestro comportamiento con nuestra familia.

Lo desaprendido con los padres como las formas de dar afecto, de comunicarse, o de expresar los sentimientos, también son eventos que puede explicar desde las relaciones intergeneracionales debido a su componente de epigenético conductual siendo este, un componente el cual explica cómo se heredan los comportamientos.

Los vínculos entre demografía y relaciones intergeneracionales han sido estudiados bajo dos perspectivas: las consecuencias de las evoluciones demográficas sobre las redes de parentesco; e inversamente, el modo en que las relaciones intergeneracionales influyen sobre el comportamiento sociodemográfico de los individuos. (Bonvalet, 2016, p.60).

Con este autor se puede reafirmar que las conductas intergeneracionales trasladaran afectaciones no solo para las generaciones posteriores si no que adicionalmente podrían traer repercusiones las conductas heredadas en las personas a nivel social y en cómo se relaciona con su entorno.

Los lazos de comunicación juegan un papel fundamental en la prevención de la violencia familiar, pero en la comunicación es importante destacar como influye nuestra

comunicación con nuestras generaciones pasadas y como los nuevos lazos comunicativos se conforman con nuestros sucesores, cuando no se tiene una comunicación asertiva con nuestros padres, es aquí donde se evalúa como los procesos intergeneracionales se involucran con las conductas y con las formas de convivencia en el día a día.

Además, para el autor Genzler (2007), se entiende como relaciones intergeneracionales “(...) el encuentro de dos o más generaciones en experiencias enmarcadas por las condiciones materiales y espirituales en las que se ha desarrollado cada generación”. (Citado en Borbón y León, 2009, p.1).

Para este autor las relaciones intergeneracionales se desligan de lo familiar, ya que para el lo intergeneracional va marcado por condiciones que se dan en la actualidad, se podría decir que las relaciones intergeneracionales son cambiantes según se esté desarrollando en contexto por el que pasa cada generación según lo planteado por el autor anterior.

Las situaciones intergeneracionales abren un panorama frente a lo que se aprende de las generaciones pasadas y no somos conscientes de cómo se replican ciertos comportamientos de una manera inconsciente para afrontar determinados acontecimientos de la vida, es así como la comunicación, los lazos de relacionamiento resultan siendo afectadas inconscientemente por afectaciones que se dieron en el pasado.

En palabras de la entrevistada Martha Urrea:

“Los casos con los que se intervinieron con técnicas como la genealogía que es el estudio del árbol familia, nos dimos cuenta que son temas que se seguían repitiendo, esas creencias aprendidas ese sistema de creencias que el niño mira porque ni siquiera se le enseñan de manera consciente si no que de manera inconsciente toma eso de sus padres es tema que se va repitiendo de generación en generación; en este tema sistémico es importante saber que esos abuelos se encuentran excluidos por el tema de violencia, al generar violencia su familia los excluye del sistema, entonces son abuelos que al ser excluidos, al no darles ese lugar entonces ellos salen de ese sistema es como no pertenecer al sistema y esas no pertenencias en otras generaciones de hijos de nietos queriendo volver a ver el abuelo y queriendo darle el lugar ¿como le dan el lugar? Como lo dice Bert Hellinger “siendo leal y repitiendo esas conductas para poder que se manifieste de nuevo esa violencia haber si de manera inconsciente para volverle a dar ese lugar a ese abuelo de todas las generaciones pasadas vienen y se repiten en las nuevas generaciones” (Urrea,2020).

Con esta entrevista es innegable dar cuenta como las acciones que se tienen repercutirán en las próximas generaciones y como los asuntos que quedan sin saldar, salen de nuevo a colación en las próximas generaciones para intentar subsanar acontecimientos pasados.

La convivencia de las familias que asistían a los talleres podía evidenciar como se encontraban en una disolución de lazos familiares, debido a que se hallaba en circunstancias donde la familia no contaba con herramientas para la resolución de

conflictos, la convivencia se determinaba por procesos en los cuales no se construían escenarios de esparcimiento familiar ya que se veía la ruptura de la cohesión familiar por eventos de conflictos o violencias familiares.

Estas situaciones familiares daban como punto de partida a un empoderamiento de la familia para renovar las conexiones familiares y una creación de herramientas, la implementación de talleres dentro de estas familias generó procesos introspectivos dentro de cada una de estas, ya que se sumergió en acontecimiento ya vividos para la generación de nuevos aprendizajes que permitieran el manejo de las situaciones que se dan dentro de los hogares, en especial la temáticas intergeneracionales las cuales brindó una sanación de asuntos que venían marcados por generaciones pasadas y que ocasionaban un anacronismo frente a la nuevas vivencias familiares.

Las relaciones familiares en donde se ha sido víctima de violencia, se desestructuran por el impacto en el cual han estado inmersos, debido a que se encuentran bajo diferentes procesos que pueden llegar a cambiar el comportamiento de los involucrados generando así circunstancias, como aislamientos, sentimientos de depresión, retraimientos, y que generacionalmente también van dejando huella dentro de cada miembro de la familia e impactan fuertemente a todo el hogar.

Esto desde un enfoque sistémico, explica como la afectación de un miembro de la familia directamente afectara toda la red familiar, convirtiendo así a la familia en un lugar donde se dé la ruptura de las relaciones familiares y por ende en un espacio de desunión de incomprensión por parte de los integrantes, de invisibilidad de las personas y múltiples

situaciones que se dan después de una disociación de las relaciones familiares, todas estas situaciones ya mencionadas anteriormente reflejan las afectaciones conductuales las cuales trae consigo una violencia familiar, y como la nueva consagración de familia es la principal afectada ante procesos no concluidos de las redes familiares anteriores, desde lo intergeneracional se pretende restablecer todas estas memorias que viven marcadas desde generaciones pasadas, y generar un desligamiento el cual permita conformar un nuevo ciclo vital familiar libre de las interposiciones emocionales que de una u otra forma se pudieron generar por la presencia en algún momento de la violencia familiar en los ciclos vitales anteriores y que estos no interfieran en la nueva conformación de familia.

Entrando en la entrevista Marta Urrea se afirma

“Sabemos que desde el enfoque sistémico hablamos de un tema que se llama la epigenética, esta tiene que ver con todo lo que en el campo familiar o de sistemas familiares heredamos; no obstante en el tema genético no solo fisiológicamente hablando si no que aspectos no físicos, formas de ser, formas de educar, formas de ver el mundo, conductas aprendidas, y como nosotros a partir de esos aprendizajes, de eso que vimos de los abuelos y de generaciones pasadas, que hemos aprendido, que hemos visto y que hemos aplicado de eso que hemos visto. Entonces eso en el lenguaje dentro de lo sistémico eso en lo transgeneracional esas repeticiones de esos temas que nuestros abuelos no pudieron sanar a tiempo, esas situaciones que quedaron pendientes, en violencias intrafamiliares quedan pendientes de hacer duelos, quedan pendientes sanar ciertas relaciones, y como esto también se repite de generación en generación

sistémicamente esos modelos, esos aprendizajes de un niño que ha sido violentado, un abuelo que no ha tenido afecto y que a su vez es un padre que no genera afecto porque no aprendió formas diferentes de dar afecto y por lo tanto, lo aprendió a través del golpe o la palabra.(Urrea,2020).

Con este pequeño fragmento de la entrevista se reafirma con la trabajadora social que las acciones que no se, les da su debido duelo o momento de sanación, lleva consigo múltiples afectaciones para las próximas generaciones, y a su vez también involucrarán a todos los miembros de su hogar ya que la familia es un sistema el cual funciona en correlación con todos los integrantes.

Capítulo 4

Fase de la devolución creativa

Momento de la devolución creativa:

Evaluación y prospectiva Esta cuarta fase es la de la reflexión en la acción (DEVOLUCIÓN CREATIVA). Es una etapa fundamentalmente prospectiva que responde a la pregunta: ¿qué aprendemos de lo que hacemos? La prospectiva es una representación que pretende orientar el proyecto y la práctica del investigador/praxeólogo; una representación donde el futuro es planteado a priori como un ideal. (Juilio,2011,p.145).

En esta fase se planteará a modo de cierre las conclusiones que se obtuvieron dentro de la sistematización. y se realizan las recomendaciones de forma personal a la agencia de práctica, a la academia y al profesional en formación, esta etapa es de suma pertinencia ya que muestra de manera clara la eficacia que se tuvo en el proceso investigativo.

1 FASE DE LA DEVOLUCIÓN CREATIVA

Elaboración de la propuesta profesional

En el proceso de cualquier práctica se enfrenta a un mundo diferente, donde la teoría brindada por la academia, la podemos aplicar a la realidad y desde Trabajo Social no ha sido una excepción encontrar un objeto de intervención con diferentes retos, que

demandan al profesional tiempo, dedicación, toma de decisiones, control de emociones y profesionalismo para así ejercer objetivamente sus funciones.

Al iniciar este proceso, se establecieron equipos de trabajo, funciones y objetivos que direccionan nuestro que hacer en la Comisaría, siendo el objeto de intervención la prevención de la violencia intrafamiliar desde las diferentes estrategias como Escuela de Familias, Amarte Rompe el ciclo, Aprendiendo y creciendo juntos y otras estrategias que se implementan a la hora de atender a los usuarios de la Comisaría de Familia y a la comunidad.

Las funciones de participar, liderar y desarrollar metodologías para los diferentes talleres, se realizaron a cabalidad, y así se contribuyó a las familias asistentes a los talleres de Escuela de Familias, a implementar varias herramientas en su diario vivir para lograr una mejor convivencia y unas adecuadas formas para la resolución de conflictos familiares; además, se realizó seguimientos a varios usuarios que según su caso se atendieron de manera personalizada, proceso que nos posibilita enriquecer conocimientos en familia, infancia y adolescencia.

Se realizaron específicamente 5 talleres con las siguientes temáticas Sanando el vínculo con el padre y la madre, Maternal Paternal y pautas de crianza con PNL, Apegos y desapegos, cerrando ciclos desde la arte terapia, Derechos de los NNA y síndrome de alienación parental, y La pareja y las ORDENES DEL AMOR que permitieras la sanación y el reconocimiento de las relaciones intergeneracionales que se traías de generaciones pasadas.

En la ejecución de los talleres de Escuela de Familias enfocados en temáticas intergeneracionales con el paso de las temáticas se evidencio en los participantes un reconocimiento de herencias que inconscientemente tenían de sus padres y con esto se generó un gran interés por cambiar algunas situaciones, por parte de los hombres algunos querían desligarse de ese hombre machista, patriarcal, poco afectuoso que se les enseñó desde pequeños o que simple mente imitaron, ya estos hombres quería buscar alternativas con las cuales acercaste de manera más afectuosa hacia sus hijos y esposas, dejar a un lado esos estigmas de algunas labores domésticas que les inculcaron eran que haceres para mujeres, cuando en si ninguna labor está definida por su género; por parte de las mujeres querían conseguir un empoderamiento el cual las apartara de esa creencia, de que la dependencia económica por parte del hombre permite a este hacer con la mujer cual quiere tipo de ultrajo, generando así en estas mujeres una conciencia en donde ponga en primer lugar su integridad como ser humano.

En Anexos se encuentra cuadro con sistematización de los talleres ejecutados

Tabla 2: Cronograma de actividades

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS	INDICADOR	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACION	Nº	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
							Semana				Semana				Semana				Semana			
							1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ejecutar un reconocimiento del campo de practica y el rol del trabajador social mediante el	Recibir la inducción de las prácticas profesionales en la Comisaria de Familia de Sabaneta.	Centro de prácticas Manual de procedimientos	# de inducciones asistidas / # de inducciones realizadas	Cooperador y Trabajadoras sociales en formación	Formato de Asistencia	1																

momento del VER	Participar en reunión de instalación de la universidad al campo de practicas	salón adecuado	# reunión de instalación / # de reuniones asistidas	Asesora de prácticas, cooperador y trabajadoras sociales en formación	Informe reunión	1																
	Elaborar estudio institucional de la agencia	Computador proyecto de prácticas profesionales	# de informes entregados	Trabajadoras sociales en formación	Presentación fase del VER	1																
Analizar en los usuarios que denuncian casos denunciaron de Violencia Intrafamiliar en la Comisaria de Familia de Sabaneta, para evaluar cuales presentan mecanismos de transmisión de la violencia intrafamiliar entre las generaciones	Elaborar reconocimiento de las familias que denunciaron Violencia Intrafamiliar	Computador Diario de campo	# de denuncias realizadas en Comisaria por Violencia Intrafamiliar	Trabajadoras sociales en formación	Libro de denuncias de Violencia Intrafamiliar de 2018	1																
	Efectuar reuniones con las familias en las que se reconocen violencia intrafamiliar generacional	Diario de campo formato de presentación de programas de p y p	# de reuniones realizadas / # de reuniones programadas	Trabajadoras sociales en formación	Actas de reunión	2																

Conclusiones

-se logró cumplir con el objetivo de este trabajo ya que logro interpretar y evaluar en los usuarios de la comisaria de familia que las conductas violentas que se replican en nuevos ciclos de familia conducen a la consolidación de violencia familiar.

- Las conductas intergeneracionales dentro de las familias pueden llegar a convertirse en patrones que definan los relacionamientos y las formas de actuar de los integrantes dentro de una familia, incluso llegando a influir en el comportamiento de la persona en la sociedad.

- se pudo evidenciar que la violencia familiar que no tuvo su optima intervención, se podría convertir en factores que den paso a repitencias de violencia, y que se manifestaran desde lo conductual en los nuevos ciclos de conformación de la familia.

- Se evidencia que los talleres de intervención con temáticas intergeneracionales, hace que los participantes generen procesos introspectivos en los cuales, reconocen asuntos de su historia como la fala de afecto, la disolución de lazos comunicativos con los padres y la réplica de comportamiento violentos dando así paso a que se consagre una violencia familiar.

Recomendaciones

Desde el tema de las relaciones intergeneracionales me parecería fundamental que los profesionales nos cuestionemos mas asuntos como estos puesto que de su existencia siempre ha estado inmersa dentro de las familias, se ha vuelto este una cuestión invisible

a la hora del accionar profesional, también es fundamental que nos pensemos este tipo de temas como un reto disciplinar debido a que este es un término que al parecer apenas se está empezando a investigar y a generar documentación sobre él, es necesario generar nuevas formas de replantearse las múltiples afectaciones por las que atraviesa la familia y como esta se sujeta a cambios por los contextos de cada época, es por ello que se necesita estar constantemente generando conocimientos para así dar la mejor intervención desde las profesiones.

En cuanto a la población intervenida considero que esto fue un gran aporte ya que se consiguió al menos en algunas personas que identificaran su realidad y se desenlazaran de esas herencias que tenían de sus cuidadores y mejoraran así sus situaciones familiares para el beneficio de las nuevas generaciones.

Realizar la práctica profesional en la Comisaría de familia de Sabaneta, es para mí un logro y una experiencia muy gratificante, no solo por el todo el conocimiento profesional que está brindando, sino también por la experiencia que dejó trabajar interdisciplinariamente, el reto de asumir diversas responsabilidades, aportar conceptos profesionales que se tendrían en cuenta para un proceso legal, dictar talleres que aportarían en el mejoramiento de la calidad de vida de una persona o de una familia, es por esto que agradezco todo el proceso de práctica que obtuve con todos sus altos y bajos que generaron una gran experiencia a mi formación.

En lo profesional, son muchas las teorías que se profundizan, ya que ese campo me permitió trabajar con todos los métodos de intervención (individuo, familia, grupos y

comunidad), ejecutar y evidenciar el modelo sistémico, afianzar temas propios de las realidades de las familias; además de considerar y aplicar todos los principios éticos que nos rigen desde el Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia, y las leyes que protegen a las familias, a los niños, niñas y adolescentes, debido a que todo el tiempo nuestro quehacer se hizo a favor de ellos.

En lo profesional e institucional es importante que se mantengan espacios que permitan el aprendizaje y el manejo de asuntos que se viven día a día en las realidades sociales, puesto que este espacio en el que se realizan los talleres se logró que muchos de los participantes reestructuraran sus familias, y que en lo personal que se generan procesos de reflexión para el mejoramiento de las conductas.

Lista de Bibliográfica

- Alcaldía de Medellín. (S.F). Comisarías de Familia y Nuestro Modelo de Atención. Obtenido de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_0_0_0/InformacinGeneral/Shared%20Content/Comisar%C3%ADas%20de%20Familia%20y%20Nuestro%20Modelo%20de%20Atenci%C3%B3n.pdf
- Bahamón, L. M. (2005). CEDE. Obtenido de CEDE: https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/d2005-47.pdf
- Basco, P. (2007). eumed.net. Obtenido de eumed.net: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html
- Betancourt, R., Guevara, L.N., & Fuentes, E. M. (2011). El taller como estrategia didáctica, sus fases y componentes para el desarrollo de un proceso de cualificación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con docentes de lenguas extranjeras. Caracterización y retos. Bogotá: Universidad de la Salle. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/7927/T26.11%20B465f.pdf?sequence=201>.
- Bianchi, X., & Estremero, J. (2003). Ciclo Vital - Crisis Evolutivas. Argentina: Hospital Italiano de Buenos Aires.
- Bianchi, X., & Estremero, J. (2003). Ciclo Vital - Crisis Evolutivas. Argentina: Hospital Italiano de Buenos Aires
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2017) Violencia intrafamiliar. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/violencia-intrafamiliar>
- Bonvalet, C. (2016) Las relaciones intergeneracionales: ¿problema actual o reminiscencia del pasado? Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v22n88/1405-7425-pp-22-88-00047.pdf>
- Borbón & Leon, (2009) Relaciones intergeneracionales: encuentro de saberes y solidaridad. Recuperado de <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/11/RELACI1.pdf>
- Congreso Estatal de las Personas Mayores, (2009) IIIer Congreso Del Consejo Estatal De Las Personas Mayores Ponencia C: Relaciones Intergeneracionales. Recuperado de <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/relacintergeneracionales.pdf>

Decreto N°272 de 2017. Manual de atención al ciudadano de la Administración municipal de Sabaneta

Falcke & Wagner (2003) Relaciones intergeneracionales en la construcción social de la percepción del riesgo. Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-RelacionesIntergeneracionalesEnLaConstruccionSocia-5996781%20(1).pdf

Galeano (2004). Diseño de proyectos en la investigación Cualitativa. Recuperado de <https://books.google.cl/books?id=Xkb78OSRMI8C&pg=PA18&lpg=PA18&dq=en+la+perspectiva+cualitativa+el+conocimiento+es+un+producto+social+y+su+proceso+de+producci%C3%B3n+colectivo+esta+atravesado+e+influenciado+por+los+valores,+percepciones+y+significados+de+los+sujetos+que+lo+construyen.+Por+tanto,+la+inmersi%C3%B3n+intersubjetiva+en+la+realidad+que+se+quiere+conocer+es+la+condici%C3%B3n+a+trav%C3%A9s+de+la+cual+se+logra+comprender+su+1%C3%B3gica+interna+y+su+racionalidad.+La+investigaci%C3%B3n+cualitativa+rescata+la+importancia+de+la+subjetividad,+la+asume,+y+es+ella+el+garante+y+el+veh%C3%ADculo+a+traces+del+cual+se+logra+el+conocimiento+de+la+realidad+humana.&source=bl&ots=zrKudWSMuQ&sig=ACfU3U1Kiog2zfMiY8gHiKRfn4ioe5mUPQ&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjkyuqyujlAhWeIrkGHY6uAcEQ6AEwAHoECAkQAQ#v=onepage&q=en%20la%20perspectiva%20cualitativa%20el%20conocimiento%20es%20un%20producto%20social%20y%20su%20proceso%20de%20producci%C3%B3n%20colectivo%20esta%20atravesado%20e%20influenciado%20por%20los%20valores%2C%20percepciones%20y%20significados%20de%20los%20sujetos%20que%20lo%20construyen.%20Por%20tanto%2C%20la%20inmersi%C3%B3n%20intersubjetiva%20en%20la%20realidad%20que%20se%20quiere%20conocer%20es%20la%20condici%C3%B3n%20a%20trav%C3%A9s%20de%20la%20cual%20se%20logra%20comprender%20su%201%C3%B3gica%20interna%20y%20su%20racionalidad.%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20rescata%20la%20importancia%20de%20la%20subjetividad%2C%20la%20asume%2C%20y%20es%20ella%20el%20garante%20y%20el%20veh%C3%ADculo%20a%20traces%20del%20cual%20se%20logra%20el%20conocimiento%20de%20la%20realidad%20humana.&f=false>

Gallego da Fonseca (2011) Posgrado en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas (tesis Master) Universidad de Valladolid

Gentzler (2007), Relaciones intergeneracionales: encuentro de saberes y solidaridad. Recuperado de <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/11/RELACI1.pdf>

Gomilalas (2005) Las Relaciones Intergeneracionales En El Marco De La Familia Contemporánea: Cambios Y Continuidades En Transición Hacia Una Nueva Concepción

De La Familia. Recuperado de
<https://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/viewFile/4245/3791>

Hernández, K. S. (2009). El método historia de vida: alcances y potencialidades. Recuperado en 11-09-2012 en: <http://www.gestiopolis.com/economia/metodo-de-investigacioncualitativa.htm>

Juliao,C.(2011). El enfoque praxeológico. Recuperado de
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/1446/Libro_El%20Enfoque%20Praxeologico.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Junta de Andalucía, (2010) Solidaridad intergeneracional: jóvenes y adultos mayores en estrecha colaboración. Recuperado de C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-SolidaridadIntergeneracional-5857456.pdf

KISNERMAN, Natalio. “Los Talleres, ambientes de Formación Profesional”. En: El taller, Integración de Teoría y Práctica. De Barros, Nidia A. Gissi, Jorge y otros. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1977.

Ley 1257. Diario Oficial No. 47.193 del Congreso de la República. Bogotá, Colombia. 04 de diciembre de 2008.

Ley 1391. Diario Oficial No. 47.757 del Congreso de la República. Bogotá, Colombia. 03 de diciembre de 2009

Ley 1878. Diario Oficial No. 46.446 del Congreso de la República. Bogotá, Colombia. 09 de enero de 2018

Ley N°53 de 1977. Código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia 1977 quinta edición. Bogotá 2013

Lüscher et al. (2015), Relaciones intergeneracionales en la construcción social de la percepción del riesgo. Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-RelacionesIntergeneracionalesEnLaConstruccionSocia-5996781%20(1).pdf

Mal de Modino, I, Definición ABC (2014) Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Mendizábal, R. (1996). Métodos y técnicas de investigación social “. Obtenido de: <https://www.google.com.co/search>.

Oliva & Villa, (2013) Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

- OMS (2002). VIOLENCIA Y SALUD MENTAL. Recuperado de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Parra & Tortosa, (2003) Violencia estructural: una ilustración del concepto. Recuperado de <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Resolución 8430 de 1993. Ministerio de salud, Colombia octubre 4 DE 1993.
- Rodríguez (2018) Violencia Intrafamiliar Y Colectivos Especialmente Vulnerables: Menores Y Ancianos. Apuntes Desde Un Enfoque Interdisciplinar. Recuperado de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ViolenciaIntrafamiliarYColectivosEspecialmenteVuln-6796871%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ViolenciaIntrafamiliarYColectivosEspecialmenteVuln-6796871%20(1).pdf)
- Ruíz Olabuénaga, J. I. (2012). Historias de vida. En Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto. pp. 267-313.
- Schuster, Puente, Andrad y Maiza. (2013) La Metodología Cualitativa, Herramienta Para Investigar Los Fenómenos Que Ocurren En El Aula. La Investigación Educativa. Recuperado de <http://www.exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXT0%207.pdf>
- Sierra, Macana, & Cortés (2016) Impacto Social De La Violencia Intrafamiliar. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>
- Sistema de investigaciones UNIMINUTO (2012). El sistema de investigaciones CTI&S – UNIMINUTO. Recuperado de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Sistema%20de%20investigaciones%20.%20Modificado%20en%20diciembre%20de%202013%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Sistema%20de%20investigaciones%20.%20Modificado%20en%20diciembre%20de%202013%20(1).pdf)
- UNIMINUTO (2018). Sublíneas de investigación programa de trabajo social. Recuperado de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/TS_Sublineas%20de%20investigacion_2018%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/TS_Sublineas%20de%20investigacion_2018%20(1).pdf)
- Universia. (2017) Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Recuperado de <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>
- Uparela, B., Diomedis, L., Reza, Y., Álzate, C., & Zapata, N. (2010). Módulo dinámico familiar. Medellín-Colombia. Alcaldía de Medellín.